



Outlook

RECURSO DE REPOSICIÓN FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 004 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // PRF-80633-2020-37144 // TERCERO CIVIL. ASEGURADORA SOLIDARIA // MPC

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 11/10/2024 15:55

Para cgr <cgr@contraloria.gov.co>; responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co
<responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>

CC martha.duque@contraloria.gov.co <martha.duque@contraloria.gov.co>; cesar.pelaez@contraloria.gov.co
<cesar.pelaez@contraloria.gov.co>; mariac.mendez@contraloria.gov.co <mariac.mendez@contraloria.gov.co>

CCO Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (633 KB)

RECURSO FALLO 80633-2020-37144 - SOLIDARIA .pdf;

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDÍO

REFERENCIA:	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
EXPEDIENTE:	PRF-80633-2020-37144
ENTIDAD AFECTADA:	MUNICIPIO DE PIJAO – QUINDÍO
PRESUNTOS RESPONSABLES:	EDINSON ALDANA MARTINEZ Y OTROS
TERCERO VINCULADO:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.** Por medio del presente y de manera respetuosa procedo a presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del **FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No. 004 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, notificado en la misma fecha, por medio del cual se declara como tercero civilmente responsable a la aseguradora que represento en razón de la Póliza de garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales No. 300-47-994000012194 solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá

T.P. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments